



LA SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO DESDE EL ANÁLISIS DE LA SALVAGUARDA, LA IMAGEN Y LA FUNCIONALIDAD TURÍSTICA

Katya Meredith García Quevedo
Universidad Autónoma de Querétaro
meredith.garcia@uaq.mx

Joaquim Sabaté Bel
Universidad Politècnica de Catalunya
joaquin.sabate@upc.edu

Resumen

La gestión sustentable del patrimonio supone reconocer todas las expresiones culturales, no solo valerse de éstas para la promoción y mercantilización-, de igual modo se debe asumir que no todo el patrimonio es susceptible de convertirse en recurso turístico (De la Calle, 2002). El turismo y la gestión del patrimonio cultural son ámbitos de actividad estructurados por marcos conceptuales diversos y con valores y creencias que responden a criterios muy diferentes; para lograr gestionar de manera sustentable se deben valorar los territorios turísticos desde el cotejo de estas dos dimensiones. Partimos de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es el nivel de salvaguarda y de adecuación turística de los sitios patrimoniales más destacados? y ¿Cuál es la correspondencia entre el nivel de salvaguarda de los sitios patrimoniales con su nivel de promoción? Para contestar dichas cuestiones, se recurre a fichas de registro sobre Salvaguarda, Funcionalidad turística y programas e intervenciones institucionales en el patrimonio, aplicadas sobre la Zona Lacustre de Pátzcuaro. Su interpretación nos ayuda a detectar tendencias, que nos invitan a prestar más atención a los elementos patrimoniales que, a todo el sistema de promoción, para que tanto éste último como el sistema cultural puedan gestionarse de manera sustentable.

Palabras clave: salvaguarda del patrimonio, funcionalidad turística, sostenibilidad y Pátzcuaro.

THE SUSTAINABILITY OF HERITAGE FROM THE ANALYSIS OF SAFEGUARDING, IMAGE AND TOURIST FUNCTIONALITY

Abstract

The sustainable management of heritage implies recognizing all cultural expressions, not only using them for promotion and commercialization, and it must also be assumed that not all heritage is susceptible to becoming a tourist resource (De la Calle, 2002). Tourism and cultural heritage management are fields of activity structured by diverse conceptual frameworks and with values and beliefs that respond to very different criteria; in order to

Recibido: 15-01-23 | Aceptado: 26-03-23



achieve sustainable management, tourism territories must be valued from the comparison of these two dimensions. We start from the following questions: What is the level of safeguarding and tourist adequacy of the most outstanding heritage sites? and What is the correspondence between the level of safeguarding of heritage sites and their level of promotion? In order to answer these questions, we use record cards on safeguarding, tourist functionality and institutional programs and interventions in heritage, applied to the Zona Lacustre de Pátzcuaro. Their interpretation helps us to detect tendencies, which invite us to pay more attention to the heritage elements than to the whole promotion system, so that both the latter and the cultural system can be managed in a sustainable manner.

Keywords: Heritage, Safeguarding, Tourist Functionality, Sustainability and Pátzcuaro

1. INTRODUCCIÓN

La gestión sustentable de un territorio turístico supone reconocer todas las expresiones culturales, no solo valerse de éstas para la promoción y mercantilización (Lista, Sabaté *et al.*, 2001). De igual modo se debe considerar que no todo el patrimonio es susceptible de convertirse en recurso turístico, ni todas las poblaciones con patrimonio cultural atractivo cuentan con las condiciones para transformarse en destinos turísticos (De la Calle, 2002). Es decir, no todos los recursos patrimoniales tienen, ni deben adquirir, una dimensión turística; ello no significa minusvalorar otras dimensiones (cultural, simbólica), tan importantes como lo es la turística. Para poder evaluar las potencialidades turísticas de los recursos y de los destinos patrimoniales, es preciso analizar primero el papel que juega el patrimonio dentro del perfil turístico de cada destino y en relación a distintas variables: motivaciones de la demanda, imágenes, recursos turísticos del destino, etc. (Troitiño *et al.*, 2011).

Guillermo Miranda (2007) sostiene que la gestión pública del patrimonio deriva de la relación entre aprovechamiento turístico y mantenimiento del carácter identitario de los espacios urbanos y patrimoniales. Es decir, que esta gestión no debe limitarse a intervenciones de conservación de inmuebles singulares, sino que debe basarse en una gestión territorial con un sentido integral, que identifique, valore y conserve los elementos esenciales y el carácter de cada paisaje (Troitiño, 2011). Según María Velasco (2009), ante el binomio patrimonio-turismo es inevitable que surjan amenazas como, por ejemplo, la masificación, la falta de autenticidad, o la resistencia a reinvertir en el patrimonio. En definitiva, la mayor dificultad para la gestión turística del patrimonio cultural, es que se ponen en contacto dos ámbitos muy diferentes: el turístico y el patrimonio cultural (Troitino, 2011; Miranda, 2007 y Goytia, 2018).

El turismo y el patrimonio cultural son ámbitos estructurados por marcos conceptuales diversos y con valores que responden a criterios muy diferentes. Por ello, mientras que para el turismo la posibilidad de su consumo “mercantil” es fundamental, para el patrimonio lo principal es su existencia y, por tanto, su tarea básica es la preservación (Velasco, 2009).



Bajo esta premisa consideramos que para lograr gestionar de manera integral se deben valorar los territorios turísticos desde estas dos dimensiones en igual importancia.

Esta comunicación presenta parte de una investigación de mayor alcance sobre la representación, percepción y salvaguarda del patrimonio de la Zona Lacustre de Pátzcuaro. Dicho territorio ha destacado desde inicios del siglo XX por su carácter turístico. Como metodología abordaremos el análisis del nivel de salvaguarda, gestión y adecuación turística de los sitios patrimoniales representados en la imagen turística de este territorio. Pondremos énfasis en el cotejo del nivel de salvaguarda con la promoción de estos mismos sitios. Suponemos que en la representación visual de un territorio turístico se utiliza el patrimonio de manera sinecdótica y estereotipada (Alvarado *et al.*, 2018), y se relaciona indirectamente con su nivel de salvaguarda, generando diferencias entre los elementos más mercantilizados, los más atractivos y los más salvaguardados.

Partimos de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es el nivel de salvaguarda y de funcionalidad turística de los sitios patrimoniales más destacados en la imagen turística? y ¿Cuál es la correspondencia entre esto y su nivel de promoción?

Para contestar recurrimos de manera a un esquema general de análisis tanto descriptivo como interpretativo (cíclico y correlacional), de donde se derivó para este caso, una Ficha de registro de sitios patrimoniales, como principal instrumento de investigación. Las fuentes de información fueron las características de la zona (socio económicas, recursos culturales, sitios patrimoniales en la imagen turística) y la documentación sobre ésta desde el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Turismo (SECTUR) del Estado de Michoacán. Tras el análisis de las relaciones entre imagen turística y salvaguarda de recursos patrimoniales (promocionados visualmente), se interpretaron varias tendencias. Tanto en la práctica como en la gestión, asumimos como hipótesis que falta darle mayor importancia al análisis de los recursos patrimoniales, frente al sistema de promoción, para que tanto el marketing como el sistema cultural pueda gestionarse de manera sustentable.

2. PÁTZCUARO, MICHOACÁN

Nuestra zona de estudio, se localiza en torno al lago de Pátzcuaro, en el centro del estado de Michoacán, aproximadamente a 50 kilómetros al suroeste de Morelia, la capital del estado (figura 1). La mayoría de las localidades en la cuenca lacustre tiene antecedentes prehispánicos, sin embargo, Pátzcuaro es la cabecera municipal de máxima importancia. Cuenta con amplios espacios públicos, entre plazas y jardines, ya que, durante el periodo virreinal, la significativa población española tuvo sus grandes casonas blancas (con teja roja, amplios patios y huertas privadas), en torno a las principales plazas; que ahora conforman el centro histórico (Ettinger, 2015). Ver figura 2.



Figura 1. Mapa de localización.



Fuente: Elaboraron Juan Carlos León y Katya Meredith García a partir de INEGI 2019.

Figura 2. Calles de Pátzcuaro.



Fuente: Ettinger, 2015.



2.1. Principales recursos culturales

Para la puesta en valor de esta zona mediante diversos programas, entre los que destacan los Pueblos Mágicos y la Ruta de Don Vasco¹, se consideró la riqueza en recursos culturales que se posee: los aspectos tangibles (caseríos, templos, capillas y conventos) e intangibles (espiritualidad, pueblos hospital, gastronomía o artesanía) (Hiriart, 2018). De manera simplificada se pueden señalar como los principales recursos turístico-culturales: el patrimonio edificado, la gastronomía², tradiciones, artesanías, danzas, música y fiestas de “pueblo” (Ojeda *et al.*, 2015).

Sin embargo, nos enfocamos en el patrimonio tangible, en el que destacan entre otros aspectos, el convento novohispano que reprodujo formas y espacios del monasterio europeo, pero incorporando los atrios y las capillas abiertas; como una adaptación acorde a las prácticas religiosas indígenas. Así, en la arquitectura religiosa se recrearon modas y estilos europeos como el gótico, renacentista, plateresco o mudéjar, incorporándose posteriormente el barroco.³ Por su parte, se considera que el modelo de las huatáperas⁴ definió las características de la arquitectura típica de Michoacán, compuesta por pórticos, corredores, aleros y tejados.⁵ En cuanto a la arquitectura destinada a la administración pública, presenta una apariencia similar a la vivienda, pero se distingue por una mayor riqueza decorativa en las portadas y fachadas, así como por su mayor magnitud (Ettinger, 2015).

3. LA GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO

El binomio patrimonio-territorio, no siempre fue concebido así, no es hasta “avanzado el siglo XX, al calor de las crisis industriales y del creciente turismo cultural, cuando se manifiesta un creciente aprecio por una concepción mucho más amplia de patrimonio, como

¹ La Ruta de Don Vasco, es la ruta turística más importante de Michoacán, que tiene como objetivo, mostrar los pasos de este histórico personaje en nuestro país. Se divide en dos circuitos: El alma de Don vasco y Esencia Purépecha, el primero se ubica en la Zona Lacustre de Pátzcuaro, y el segundo, en la meseta Purépecha. Recorre 4 de los 8 Pueblos Mágicos del estado, la capital y dos ciudades culturales de suma importancia: Pátzcuaro y Uruapan.

² Fueron inscritos en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (noviembre de 2010) la *Cocina Tradicional Mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva: El paradigma de Michoacán*, junto con *La Pirekua, Canto Tradicional de los Purépechas*.

³ En varios de los templos ubicados en la ruta destacan los interiores con sorprendentes retablos y artesones ricamente decorados.

⁴ La huatápera u hospital, es un espacio anexo al templo destinado al servicio para la comunidad, el cual se considera un testimonio del empeño por mantener la organización de los indígenas y construir una sociedad ideal, como objetivo de Vasco de Quiroga inspirado en la Utopía de Tomás Moro. Los espacios de se ubican a lo largo de corredores protegidos por una cubierta inclinada sostenida por columnas labradas de piedra o madera.

⁵ La arquitectura doméstica se basaba en el uso de adobe y madera, reservando la cantería para elementos de ornato que le dan su carácter particular a cada obra. Por lo general, predominan en las fachadas las superficies lisas, perforadas por los vanos rectangulares y balcones en planta alta. Dadas las características generales se da cierta homogeneidad en lo que se refiere a alturas, proporciones de vanos y el colorido de rojo y blanco. (Ettinger, 2015, p. 25)



el legado de la experiencia y el esfuerzo de una comunidad, ya sea material o inmaterial, y por su reconocimiento anclado en la identidad de cada territorio, [de modo que surgen con todo ello] nuevas instituciones, instrumentos y conceptos” (Sabaté, 2004:42). Esta ampliación conceptual, de monumento a territorio, se vincula a la también creciente actividad turística, Graham y Ashworth (2000), señalan que el valor atribuido al patrimonio no se basa solo en su valor propio, sino asimismo en una compleja gama de valores, demandas e incluso moralidades.

Como tal, el patrimonio puede visualizarse como un recurso de varios tipos al mismo tiempo, ya que indudablemente es un recurso económico como parte de las estrategias para promover el turismo, el desarrollo económico y la regeneración rural y urbana; pero también ayuda a definir los significados de cultura y poder, como recurso político (Graham y Ashworth, 2000). En este sentido, al entender al patrimonio como un referente de identidad y también como recurso (económico, político, turístico, urbano) de sumo potencial, “se requiere tanto de un mayor compromiso social con el patrimonio como de una implicación más explícita del sector turístico en la conservación” (Troitiño y Troitiño, 2016:2).

Así, la gestión eficaz del patrimonio puede llegar a ser una herramienta clave para el desarrollo económico en diversos lugares, ya que atrae turismo e inversiones, crea actividades y fuentes de trabajo, esencialmente refuerza la autoestima de comunidades, sobre todo en aquellas en decadencia (Lista, Sabaté *et al.*, 2001). De acuerdo a estos autores, se pueden distinguir dos modos de recreación bajo distinta interacción con el territorio: el esparcimiento ajeno a la identidad cultural del territorio donde se realiza; y el esparcimiento orientado al reconocimiento de esta identidad (se valora la singular expresión material, de vivir y producir de una cultura). Ejemplo del primer modo son los proyectos turísticos en los cuales se hacen actividades ajenas a los conocimientos nativos del sitio; ejemplo del segundo modo, tienen que ver con actividades en las que se convive con la cultura local: gastronomía, museos, apreciación de artes y oficios, etc. (Lista, Sabaté *et al.*, 2001).

Por lo tanto, ubicar el tipo de recreación que se ofertará en el proyecto (una ruta turística o del manejo turístico de un itinerario cultural), resulta algo básico en la gestión de un territorio turístico, ya que supone reconocer los recursos y expresiones culturales, no solo valerse de éstas para la promoción y mercantilización (Lista, Sabaté *et al.*, 2001). Sin embargo, para llegar al modelo de gestión con base en el reconocimiento, se necesita entre otras cosas, identificar el territorio desde el interior, y no solo crear planes y programas de acción desde un despacho. Es decir que, antes que nada, los gestores deben de identificar el patrimonio tal como es la cultural del destino, como quieren que los visitantes lo reconozcan (García y Mercado, 2021) y como quieren que los habitantes se apropien de ello. El nivel de gestión sobre los sitios patrimoniales, que gozan tanto habitantes como visitantes, es importante para que estos puedan disfrutarse, promocionarse y conservarse.

Guillermo Miranda infiere que la gestión pública del patrimonio deriva de la relación entre el aprovechamiento turístico y el mantenimiento del carácter identitario de los espacios urbanos y patrimoniales (Miranda, 2007, en Cordero, *et al.*, 2009). Se debe ponderar el equilibrio entre factores económicos y culturales, como método de cohesión, sobre todo



cuando se trata de territorios turísticos. En el mismo sentido, Sabaté (2004:1) señala que “el proyecto de un parque patrimonial [rutas turísticas en el contexto latinoamericano] implica garantizar la preservación de sus recursos patrimoniales en un determinado paisaje cultural y, al mismo tiempo, ponerlos al servicio de la reactivación económica de la región”. Es decir que no debe limitarse a intervenciones de conservación de inmuebles singulares u otro tipo de actuaciones puntuales, sino que debe basarse en una gestión territorial con un sentido integral, que identifique, valore y conserve los elementos esenciales y el carácter de cada paisaje (Troitiño, 2011; Sabaté, 2004).

El patrimonio cultural da sentido al territorio y al paisaje, y aunque no todo sea considerado institucionalmente como tal, el patrimonio mercantiliza y dinamiza al turismo cultural. Entendemos la gestión como el manejo de recursos desde diferentes perspectivas. Sin embargo, cuando se trate del paisaje y del patrimonio material como recurso, se debe equilibrar la actividad turística con el territorio, en miras de la sustentabilidad tanto del patrimonio como de la actividad económica que de éste emane.

3.1. Funcionalidad turística

De acuerdo a la vulnerabilidad, potencialidad y cohesión que el patrimonio otorga a cualquier territorio, se deben considerar acciones más específicas como la conservación, preservación y salvaguarda⁶ de los bienes culturales, con miras a una gestión razonable. En este sentido, la Carta Internacional del Turismo Cultural (ICOMOS, 1998), que se centra en la gestión del turismo en lugares con patrimonio significativo, establece como prioridades la preservación y la conservación del patrimonio, que en relación con la dimensión turística pueda aspirar a la sostenibilidad de ambas dimensiones.

Para poder evaluar las potencialidades turísticas de los recursos y destinos patrimoniales, primeramente “es preciso analizar el papel que juega el patrimonio dentro del perfil turístico de cada destino y en relación a distintas variables: motivaciones de la demanda, imágenes turísticas formadas en el imaginario colectivo, recursos turísticos tradicionales de ese destino, etc.” (Troitiño, *et al.*, 2011:16).

El nivel de funcionalidad turística se entiende como la relación entre el atractivo de un recurso patrimonial y su grado de adecuación para la visita. Así, en función de la capacidad de atraer visitantes, el patrimonio puede presentar diferentes niveles de funcionalidad y adecuación turística. De modo, que en algunas ciudades el patrimonio puede fungir como el atractivo principal o simplemente mantener un papel secundario, después de otro tipo de atractivos (Troitiño, 2011). De acuerdo a esta definición, en este trabajo se estiman tanto la adecuación turística de los sitios patrimoniales de la Zona Lacustre de Pátzcuaro, como su valoración a través de la imagen turística oficial.

⁶ Como un medio para que se dé la conservación (general), involucra a las acciones puntuales y necesarias para mantener un estado equilibrado, con mantenimiento que brinde estabilidad y protección a un plazo determinado.



3.2. Sostenibilidad del patrimonio

Hasta aquí, pareciera que el fin último de los gestores sería la conservación del patrimonio *per se*. Sin embargo, algo más utópico a lo que nos enfrentamos es la anhelada sostenibilidad, que no precisa de una fórmula lineal. De manera general existen muchos modos de apoyar la sostenibilidad, ya que no es posible encontrar dos sitios patrimoniales iguales, ni un único agente implicado o mucho menos una única manera de pensar o de hacer política (Goytia, 2001). Así, la sostenibilidad, al igual que el concepto de patrimonio, es subjetiva y dinámica, ya que implementarla depende de su interpretación social e ideológica (Goytia, 2018); pero normalmente “los recursos patrimoniales no están “instalados” en la conciencia colectiva; de ahí la escasa atención que despiertan y la vaga idea de los peligros que los amenazan; de ahí la necesidad imperiosa de divulgar sus valores, en un intento de atraer la atención hacia arriba (administraciones), pero también hacia abajo (residentes y usuarios)” (Sabaté, 2004:28). Una manera de ver hacia “arriba”, a la administración o gestión, es estimar el impacto de la promoción turística a través de la imagen, y las implicaciones de que un sitio patrimonial esté pensado para uso del turista o del residente. Lo que va más allá se la conservación material.

Según María Velasco (2009:238), la sostenibilidad podría definirse de manera básica como “la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos”. Ana Goytia agrega que el trabajo de la sostenibilidad “intenta la reducción de tensiones y fricciones derivadas de interacciones complejas entre la industria turística, los visitantes, el medio-ambiente, las comunidades locales y los turistas” (Goytia, 1995:125). La relación patrimonio-turismo es susceptible de estudiarse dependiendo de los agentes implicado (función socio política de Graham y Asworth, 2000), ósea desde varias perspectivas y propósitos; o bien, desde su totalidad en búsqueda de un equilibrio entre todos estos agentes.

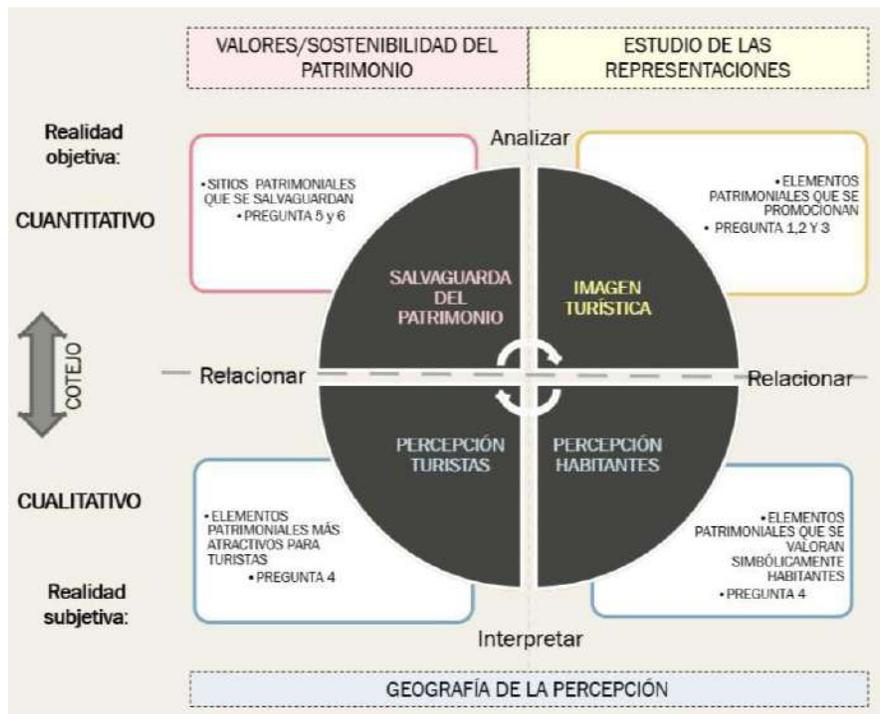
En definitiva, se trata de encontrar un modelo equilibrado con base en la relación y el diálogo entre los diferentes agentes, de manera que cada uno asuma su papel y responsabilidad en la gestión del destino, y así evitar en medida de lo posible, ya sea el proteccionismo o el mercantilismo radical (Goytia, 1999). Entre tantos desafíos se encuentra evaluar las potencialidades turísticas de los recursos y destinos patrimoniales (Troitiño *et al.*, 2011), así como su nivel de Salvaguarda, como solo una de las tantas relaciones que se pueden estudiar. En este punto, cabe destacar que no interesa, por ahora, hacer una evaluación puntual del nivel de sostenibilidad de la zona de estudio, sino más bien, tratar de ubicar la importancia de la salvaguarda y la funcionalidad turística en la escala de procesos hacia una sostenibilidad equilibrada; a la par de proponer un abordaje metodológico replicable.



4. DESARROLLO METODOLÓGICO

Con el objetivo de aportar al estudio de la sostenibilidad, se propuso un esquema de análisis global y cíclico, que se desarrolla en cuatro bloques y tres categorías. En el primer bloque, se busca caracterizar la representación del patrimonio en la imagen turística (García y Mercado, 2021); después, en los bloques dos y tres, se trata de identificar e interpretar la percepción (García, 2022), tanto de los habitantes como de los turistas. Finalmente, en el bloque cuatro se propone medir el nivel de salvaguarda de los sitios patrimoniales implicados en la publicidad turística. Este último bloque se vincula al primero, en función de que el patrimonio es un recurso utilizado en la imagen turística, por eso lo definimos como un proceso cíclico; con la percepción, como el medio. Ver figura 3:

Figura 3. Esquema metodológico



Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, en esta comunicación solo se presenta el análisis entre la Salvaguarda y la Imagen turística (bloque 1 y 4), sobre esta última, nos basamos en el análisis publicado en García y Mercado (2019, 2021);⁷ que ahora se confronta a la información resultante de la

⁷ En donde se analiza la promoción turística del patrimonio



aplicación de las fichas de registro, a los inmuebles y sitios patrimoniales más emblemáticos (sin considerar elementos inmateriales y de paisaje).

4.1. Ficha de registro de sitios patrimoniales

Como un método mixto, diseñar y aplicar evaluaciones mediante fichas técnicas, ha sido muy utilizado en la arquitectura y otras ramas de estudio del espacio. Para estudiar el patrimonio edificado, es indispensable conocer antes sus características cuantitativas y cualitativas (Díaz-Berrio, 1990). Entonces, el diseño de la ficha es fundamental para sistematizar la información y agilizar el proceso, en el que la información obtenida en los sitios (observación directa) se complementa a partir de documentación temática.

Ahora bien, considerado el uso turístico como otra dimensión del patrimonio cultural, resulta fundamental un sistema de evaluación, mediante el cual se puedan diseñar estrategias de actuación, para consolidar una región turística de manera diversa, equilibrada y competitiva (Troitiño *et al.*, 2011). Como mayor referente de este tipo de evaluaciones se encuentra el “Estudio sobre la Funcionalidad Turística del Patrimonio Cultural (BIC) de la Comunidad de Madrid”.⁸ Tal estudio ha sido aplicado en otros contextos como en Carmona, España (Troitiño y Troitiño, 2011) y en Morelia, Michoacán (Hiriart y Barrera, 2017).

De modo que se decidió diseñar una ficha mixta, con información sobre los inmuebles bajo algunas de las pautas generales del Manual de Procedimientos del INAH, y por su parte, algunos indicadores del estudio de Troitiño *et al* (2011). Así, el instrumento se divide en seis apartados: Introducción (fecha, hora, nombre del sitio, población y clave de ficha), datos de ubicación (fecha de construcción, tipo de propiedad, clasificación patrimonial y croquis), estado general de salvaguarda, nivel de adecuación turística, valoración turística, descripción/observaciones y fotografías del interior y del contexto.

La introducción, sirve para tener control de las fichas, y los *Datos de ubicación*, para identificar y clasificar cada inmueble. Tipo de propiedad se refiere a si es pública o privada, Clasificación Patrimonial, si es Monumento Histórico o Arqueológico (estipulado por INAH), Bien de Interés Popular (inmueble con atributos patrimoniales, pero sin nombramiento oficial y que causa interés popular o cultural), y enclave urbano (espacio urbano).

En el apartado *Estado general de salvaguarda*, se mide el nivel de mantenimiento, las intervenciones, el nivel de alteraciones y el tipo de uso. Para las valoraciones dentro del Nivel de Mantenimiento y del Nivel de Alteraciones son muy básicas, con referencia en trabajos como el de Gómez Arriola (1998) y se definieron de la siguiente manera:

⁸ Por el grupo de investigación Turismo, Patrimonio y Desarrollo del Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid, encargo de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid.



El Nivel de Mantenimiento, es considerado como el nivel de operaciones e intervenciones permanentes que permiten conservar la consistencia física de los bienes culturales, evitando la degradación del inmueble (INAH, 1992):

Muy bueno: Los inmuebles que presentan un deterioro casi nulo en sus elementos constructivos, acabados y mobiliario.

Bueno: Las edificaciones que presentan poco deterioro en sus elementos constructivos, acabados y mobiliario.

Regular: Los inmuebles con un mediano deterioro en muros, techumbres, elementos arquitectónicos y acabados que no ponen en riesgo su integridad estructural.

Malo: Las edificaciones que presentan deterioros significativos en techumbres, muros, elementos arquitectónicos y decorativos, que ponen eventualmente en riesgo su estabilidad y funcionamiento estructural.

Muy malo: Los inmuebles que por su estado colapsado son inhabitables (ruinas).

Nivel de Alteración corresponde al nivel de cambio llevado en las edificaciones respecto a su construcción original:

Íntegro: La arquitectura con un alto porcentaje de elementos originales o producto de etapas posteriores integradas o adecuadas al original, de manera que el esquema original no muestra modificaciones perceptibles.

Modificado: La estructura original se puede percibir e identificar pese a que puede presentar elementos ajenos a ella.

Parcialmente modificado: Puede presentarse una sección del inmueble con modificaciones más considerables que el resto de la edificación.

Muy modificado: Presentan un grado de alteración a la estructura de la finca que dificulten o hagan irreconocibles sus características originales.

En cuanto al Tipo de Intervenciones incluye el tipo de acciones aplicadas al inmueble con diferentes finalidades (conservación, nuevos usos, ampliaciones, mejorar imagen, etc.):

Restauración: conjunto de operaciones que actúan directa y rigurosamente sobre el bien para su mejora en estructura, instalaciones y acabados, sin alterar la estructura original, que en este caso se pueden catalogar tanto en inmuebles “históricos” como en bienes de interés cultural o popular.

Adaptación: trabajos de ampliación, agregados, nuevos usos o cambios en la estructura de manera parcial.

Ambiental: implementación de artefactos, iluminación escénica, jardinería, pintura, etc.



Sin intervención: sin ningún tipo de injerencia notoria.

El Tipo de Uso, refiere al tipo de empleo dado o de hacer servir al inmueble para su persistencia: Original: cuando mantiene su tipo de uso desde la construcción del inmueble; Turístico: cuando sostiene la visita de personas ajenas a la localidad con fines recreativos; y Mixto: cuando mantiene ambos usos a la vez. Como ya se mencionó, los indicadores utilizados para obtener el *Nivel de Adecuación Turística* se basaron en las fichas diseñadas por Troitiño, *et al.* (2011) e Hiriart y Barrera (2017).⁹ De acuerdo a estos autores, para obtener la *Valoración Turística* se toma en cuenta la documentación disponible y al trabajo de campo realizado, ello para estimar el interés que cada uno de los bienes puede producir. En este caso, se tomó en cuenta el grado de utilización de cada inmueble dentro de la promoción turística visual.¹⁰ Ver ejemplo de ficha aplicada en la figura 4.

Figura 4. Ejemplo de Ficha de registro de sitios patrimoniales.

FICHA DE REGISTRO DE SITIOS PATRIMONIALES DESTACADOS EN LA IMAGEN TURÍSTICA											
Fecha	25/nov/18	Hora	4-6	Sitio	Templo de la Asunción	Población	Erongarícuaro	Nombre	J. Adrián	Ficha	J.A.01
DATOS DE UBICACIÓN											
FECHA DE CONSTRUCCIÓN		1563-1570			CROQUIS DE LOCALIZACIÓN						
TIPO DE PROPIEDAD		Diócesis de Morelia									
CLASIFICACIÓN PATRIMONIAL											
A. Monumento arqueológico											
B. Monumento histórico				X							
C. Monumento con valor artístico											
D. Bien de interés popular											
E. Enclave Urbano											
F. Paisaje Cultural											
ESTADO GENERAL DE SALVAGUARDA											
NIVEL DE MANTENIMIENTO											
Nivel de acciones o intervenciones para mantener en buen estado y evitar la degradación del inmueble											
Muy Malo		Malo		Regular	X	Bueno		Muy bueno		CAUSAS:	
TIPO DE INTERVENCIONES											
Tipo de acciones aplicadas al inmueble para obtener diferentes finalidades (Conservación, nuevos usos, ampliaciones, mejor imagen, etc.)											
Restauración	X	Adaptación		Ambiental		Sin intervención		CAUSAS		Cambio de baldosa y retoque de pintura	
NIVEL DE ALTERACIÓN											
Nivel de modificación llevado a cabo en las edificaciones respecto a su construcción original.											
Muy Modificada		Parcial Modificada		x	Modificada		Inmueble Integro		CAUSAS		
TIPO DE USO											
Tipo de empleo dado o del hacer servir al inmueble para su persistencia, puede mantener el uso original, uno nuevo o turístico a la vez.											
Uso original		Uso turístico		Mixto		x	Otro uso		ESPECIFICAR	Es Seminario y alberga eventos deportivos	
ADECUACIÓN TURÍSTICA											
SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA		ESTACIONAMIENTO		CÉDULA INFORMATIVA		ACCESO DISCAPACITADOS	A	SALIDA EMERGENCIA	DE	PROTOCOLO DE EMERGENCIA	
SISTEMA CONTRA INCENDIOS		ILUMINACIÓN ESCENICA	x	ILUMINACIÓN INTERIOR		SANITARIOS	x	VISITA GUIADA		FOLLETO INFORMATIVO	
VALORACIÓN TURÍSTICA											
Poco Interesante	x	Interesante		Muy interesante		Visita Obligada		OBSERVACIÓN			

Fuente: elaboración propia.

⁹ Estudio basado igualmente en Troitiño, et al. (2011), pero aplicado en un contexto muy cercano a nuestro caso de estudio (Morelia), lo que lo hace un referente.

¹⁰ Se establece, con la preocupación de impulsar estrategias realistas de puesta en valor turístico del patrimonio, de acuerdo a Troitiño, et al. (2011), con una escala de valoración objetiva de cuatro niveles: poco interesante, interesante, muy interesante, visita obligada. Dichos autores lo denominan en su metodología y de acuerdo a su contexto, Valoración de la Funcionalidad Turística.



4.2. Proceso de análisis de la Salvaguarda del Patrimonio

Después de exponer el proceso metodológico y siguiendo a Pérez y Parra (2004), es menester realizar una clasificación y lectura de los recursos patrimoniales antes de cualquier tipo acción de los mismos. Se obtuvo la muestra de los sitios patrimoniales o de paisaje, tras el análisis de imagen turística. Primeramente, se dedujeron las localidades predominantes en los mapas turísticos¹¹; después, con el análisis de contenido de cada imagen turística¹², se derivó un listado de sitios patrimoniales por cada localidad:¹³

Tabla 1. Sitios Patrimoniales Materiales resultantes y su clasificación.

#	Localidad	Nombre del sitio patrimonial	Clasificación
1	Pátzcuaro	Plaza Don Vasco	Enclave urbano
2		Ex convento de las Monjas Dominicanas (Casa de los once patios)	Monumento Histórico
3		Templo del Hospitalito	
4		El palacio Huitziméngari	
5		Basílica de Nuestra Señora de la Salud	
6		La capilla del Humilladero	
7		Templo y ex colegio de la Compañía de Jesús (Casa de la cultura)	
8		Templo el Sagrario y hospital de Santa Marta	
9		Ex Convento de San Agustín (Biblioteca Gertrudis Bocanegra)	
10		Templo de San Francisco	
11		Parroquia del Santuario de Guadalupe	
12		Capilla del Calvario	
13		Museo de Artes e Industrias Populares	

¹¹ Por ejemplo: Pátzcuaro resultó la localidad más representada (53%), después Tzintzuntzan (15%) y luego Janitzio y Santa Fe de la Laguna (ambas con el 10%).

¹² Para el cálculo de la muestra de la Imagen Turística, se siguió una **muestra no probabilística**, que es ampliamente utilizada en las investigaciones cualitativas y que cuentan con más instrumentos de investigación. En este caso se utilizó de tipo consecutivo, que consiste en una selección aleatoria, que generalmente es seleccionada en función de su accesibilidad, similar al muestreo por conveniencia, excepto que intenta incluir a todos los sujetos (u objetos) que sean accesibles como parte de la muestra o a criterio del investigador. Es decir que las imágenes turísticas analizadas fueron las que se alcanzaron a reunir en el lapso de búsqueda de seis a doce meses.

¹³ Se inició con un proceso de identificación del universo de inmuebles por analizar, para así definir el inventario de los sitios más significativos, y poder obtener la información previa, la organización del trabajo de campo y su aplicación.



14		El teatro Emperador Caltzontzin		
15		Plaza Gertrudis Bocanegra		Enclave urbano
16		Mirador el Estribo Grande		Bien de interés popular
17	Erongarícuaro	Templo y Ex convento de Nuestras Señora de la Asunción		Monumento Histórico
18	Tzintzuntzan	Templo de la Soledad y antiguo hospital de indios		
19		Ex convento de Santa Ana		
20		Templo de San Francisco		
21		Las Yácatas		
22	Ihuatzio	Las Yácatas		Monumento Arqueológico
23	Cucuchucho	Templo de San Pedro		Monumento Histórico
24	Cuanajo	Templo de Nuestra Señora de la Natividad		
25	Tupátaro	Templo de Santiago Apóstol		
26	Tzurumútaró	Templo de San Pedro Apóstol		
27	Santa Fe de la Laguna	Templo de San Nicolás de Bari		
		Capilla Hospital de Santa Fe		
28	Quiroga	Parroquia de San Diego de Alcalá		
29		Plaza de las Américas		
30	Santa Clara	Mercado de artesanías		Bien de interés popular
31	Zirahuén	Arcos y muelle		Bien de interés popular
32	Janitzio	Monumento a Morelos		Bien de interés popular
Fuente: elaboración propia.				

Las fichas a los sitios patrimoniales se aplicaron en un lapso aproximado de 12 meses, generalmente en fines de semana, se complementaron con una descripción del contexto (aforo, actividades, limpieza, etc.) y con un reporte fotográfico. La información se obtuvo generalmente por medio de observación *in situ* y en algunos casos, nos apoyamos en la información del INAH o del anuario de acciones de la SECTUR Michoacán (García, 2020). De manera general se consideró la disertación de la investigación “Coyuntura, retos, oportunidades y estrategias para el desarrollo de un producto turístico cultural en México: la Ruta Don Vasco en Michoacán” de Hiriart y Mínguez (2016).



Tras la recopilación de información, se procesaron los resultados en un concentrado de Excel, para así realizar el análisis cuantitativo y el cualitativo, y calcular el Nivel de Salvaguarda. Se hizo un balance entre los resultados del Nivel de Mantenimiento (B, R, M) y del Tipo de Intervenciones (R, A, A). Para valorar esto último, se tuvieron en cuenta las intervenciones más recientes (2008 a 2018): no fue necesario indagar en la estratigrafía de intervenciones desde la construcción de los inmuebles (García, 2020). El Nivel de Alteración, se consideró como una caracterización “cualitativa”, es decir, valoración del grado de modificaciones, desde muy alterados hasta los que se conservaban íntegros, de acuerdo a las diferentes intervenciones observadas (Restauración, Adaptación y/o Ambiental). En la tabla 2 se expone el criterio numérico,¹⁴ y en la tabla 3, algunos ejemplos del llenado de porcentajes:

Tabla 2. Porcentajes para valorar el mantenimiento y las intervenciones dentro del Nivel de Salvaguarda.

Nivel de Mantenimiento			Tipo de Intervención		
Bueno	Regular	Malo	Restauración	Adaptación	Ambiental
70%	50%	30%	20%	5%	5%
Fuente: elaboración propia					

¹⁴ En el Nivel de Mantenimiento se tienen tres valoraciones, por ende, el nivel *Bueno* se registra con el mayor porcentaje (70%), en el Tipo de Intervención se identificaron sitios con los tres tipos, con dos o con solo un tipo de intervención. Es decir que, si en un inmueble se observan las tres intervenciones, el porcentaje en el cálculo sería de 30%. La razón por la cual la intervención de tipo Restauración se estima en un porcentaje mayor (20%), es por la importancia que le concedemos dentro de la valoración de la Salvaguarda: las intervenciones de tipo adaptativo o ambiental, pueden ayudar a la rehabilitación, imagen y nuevo uso de los inmuebles, pero no tanto a la persistencia de sus valores como patrimonio.



Tabla 3. Tabla de porcentajes para valorar el Nivel de Salvaguarda

TABLA DE PORCENTAJES PARA VALORAR EL NIVEL DE SALVAGUARDA											
#	SITIO PATRIMONIAL MATERIAL	NIVEL DE MANTENIMIENTO (70%)		+	TIPO DE INTERVENCIÓN (30%)				=	NIVEL DE SALVAGUARDA (100%)	
		B/R/M	%		% R	% AD	% AM	% SI		%	B/R/M
1	Monumento a Morelos	M	30		20		5			55	M
2	Casa de los 11 patios	B	70		20		5			95	B
3	El Sagrario	R	50		20		5			75	R
4	Plaza Don Vasco	B	70		20		5			95	B
5	Hospitalito	M	30		20					50	M
6	Estribo Grande	B	70		20					95	B
7	Biblioteca Gertrudis Bocanegra	R	50		20	5	5			80	B
8	San Francisco	B	70			5				75	R
9	Teatro Caltzontzin	R	50		20		5			75	R
10	Santuario de Guadalupe	B	70		20	5				95	B

Fuente: elaborado por Katya Meredith García

4.3. Proceso de análisis de la Funcionalidad Turística

Por su parte, para la cuantificación de los indicadores del Nivel de Adecuación Turística¹⁵ (Hiriart y Barrera, 2017), se evaluó bajo los referentes: Suficiente, Más o Menos Suficiente, Insuficiente y Deficiente (para ubicar en los referentes, se consideró la cantidad de indicadores cumplidos¹⁶). En cuanto al apartado de Valoración Turística (Troitiño *et al.*, 2011), complementaria para la Funcionalidad Turística, nos basamos en el análisis de contenido de la imagen turística, es decir que no se aplicó *in situ*, ni se consideró la percepción o preferencia de los visitantes (no es el objetivo de esta investigación); sino que se obtuvieron las valoraciones en “escritorio”. El análisis de la sustentabilidad nos guió a utilizar de referencia a la imagen turística oficial, que representa parte de la gestión turístico-patrimonial (pública) de los sitios e inmuebles analizados.

Se retomó a Troitiño *et al.*, (2011), quienes estiman la Valoración de la Funcionalidad Turística con base a la documentación disponible y al trabajo de campo, buscando la valoración del interés por cada uno de los bienes. “Esta escala de valoración tiene en cuenta factores diversos que van más allá de los estrictamente patrimoniales, dejando abierta la posibilidad de incorporar toda una serie de observaciones, donde señalar aquellos aspectos

¹⁵ Señalización turística, Estacionamiento, Cédula informativa, Acceso a discapacitados, Salida de emergencia, Sistema contra incendio, Iluminación, Sanitarios, Visita guiada y Folleto informativo.

¹⁶ De cumplir de 1 a 3 indicadores se estimarían como de nivel Deficiente; de 3 a 6 como Insuficiente; de 6 a 9 Más o menos Suficientes y de 9 a 12, como Suficientes



que dotan o pueden dotar al bien de niveles diferentes de interés en términos turísticos” (Troitiño *et al.*, 201:27).

En definitiva, el Nivel de Utilización Turística (García y Mercado, 2021), se evaluó con el porcentaje de menciones o apariciones de ciertos recursos culturales en las imágenes turísticas recopiladas. Es decir, que el sentido del estudio general de la imagen turística, fue proporcionar información prima de la cual derivaron muchas categorías y subcategorías. De la cual, en este trabajo retomamos la información correspondiente al Patrimonio Material,¹⁷ tal porcentaje se analiza bajo el concepto de Valoración Turística de los sitios patrimoniales, que junto con la Adecuación Turística resultan la Funcionalidad Turística.

5. LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO MÁS REPRESENTADO EN LA IMAGEN TURÍSTICA

En este apartado se presentan los resultados de la aplicación de las fichas, primeramente, se exponen algunas generalidades resultantes de los datos de *Ubicación*. Dominan los inmuebles de propiedad privada (56,3%), y la mayoría de edificios religiosos¹⁸ son administrados por la Iglesia católica. Casi otra mitad se inscriben como públicos. En cuanto a su clasificación patrimonial, un 71,9% son “*Monumentos Históricos*” por el INAH, un 12,5% como *Bienes de Interés Popular* desde nuestra definición, un 9,4% de *Enclaves Urbanos* y un 6,3% como *Monumentos Arqueológicos*.¹⁹ Ver tabla 1.

3.1. Nivel de Salvaguarda

Desde el diseño de la ficha vimos que existen varios aspectos que conforman la valoración del Nivel de Salvaguarda. En cuanto a los Tipos de Intervenciones (Restauración, Adaptación y Ambiental), domina la Restauración²⁰ (81%), ya que fue rastreada en todos los Monumentos Históricos, aunque en algunos con una intervención mínima.²¹ Es importante precisar que en el caso de los bienes de interés popular no se registró tal actividad, por el carácter de los sitios y que, en estos espacios, generalmente se llevan a cabo procesos de adaptación o ambientales. En cuanto a estos tipos de intervención, tanto Adaptativo (50%) como Ambiental (56,3%), se registraron en aproximadamente la mitad de los inmuebles.²²

El tipo de intervenciones ambientales son comunes en las plazas públicas (enclaves urbanos) y en los bienes de interés popular, como parte de un embellecimiento que pareciera tradicional de acuerdo a la finalidad de la gestión pública. Los procesos de adaptación son

¹⁷ De modo que, pueden surgir otros estudios con base a los demás datos; sobre el Patrimonio Inmaterial, por ejemplo.

¹⁸ Que originalmente se erigieron bajo esta función.

¹⁹ Estos resultados muestran una tendencia, pero no un listado fidedigno de todos los sitios patrimoniales, ya que se tuvo que hacer una selección, sin embargo, hay un grado de representatividad alto en estos porcentajes.

²⁰ La restauración se considera como una intervención general, que puede aplicarse tanto a inmuebles histórico como a bienes de interés popular: renovación, reparación, reconstrucción, etc.

²¹ Templo de la Natividad, templo de la Asunción, templo de Santiago Apóstol

²² Hubo muchos casos en los que ambas intervenciones estuvieron presentes en un mismo edificio



menos notorios cuanto más antiguo sea el inmueble. Es decir, que los monumentos arqueológicos no presentan adaptación como tal, y en cuanto a los históricos muy pocos las han tenido (solo un 37,4% del total). En cambio, los enclaves urbanos y bienes de interés popular muestran mayores adaptaciones. Todo ello evidente, debido a las estipulaciones del INAH en cuanto intervenciones en sitios históricos.

En el Nivel de Alteración, un tanto como consecuencia del tipo de intervenciones, el 18,8% de los sitios resultan Muy Modificados; el 31,3% Parcialmente Modificados; el 28,12% Modificados, y el 25% permanecen Íntegros en la mayor parte de su estructura, como se muestra en la figura 5, la capilla del Humilladero.

Figura 5. Gráfica de porcentajes sobre el Nivel de Alteración de los sitios patrimoniales.



Fuente: aservo personal de Katya Meredith García.

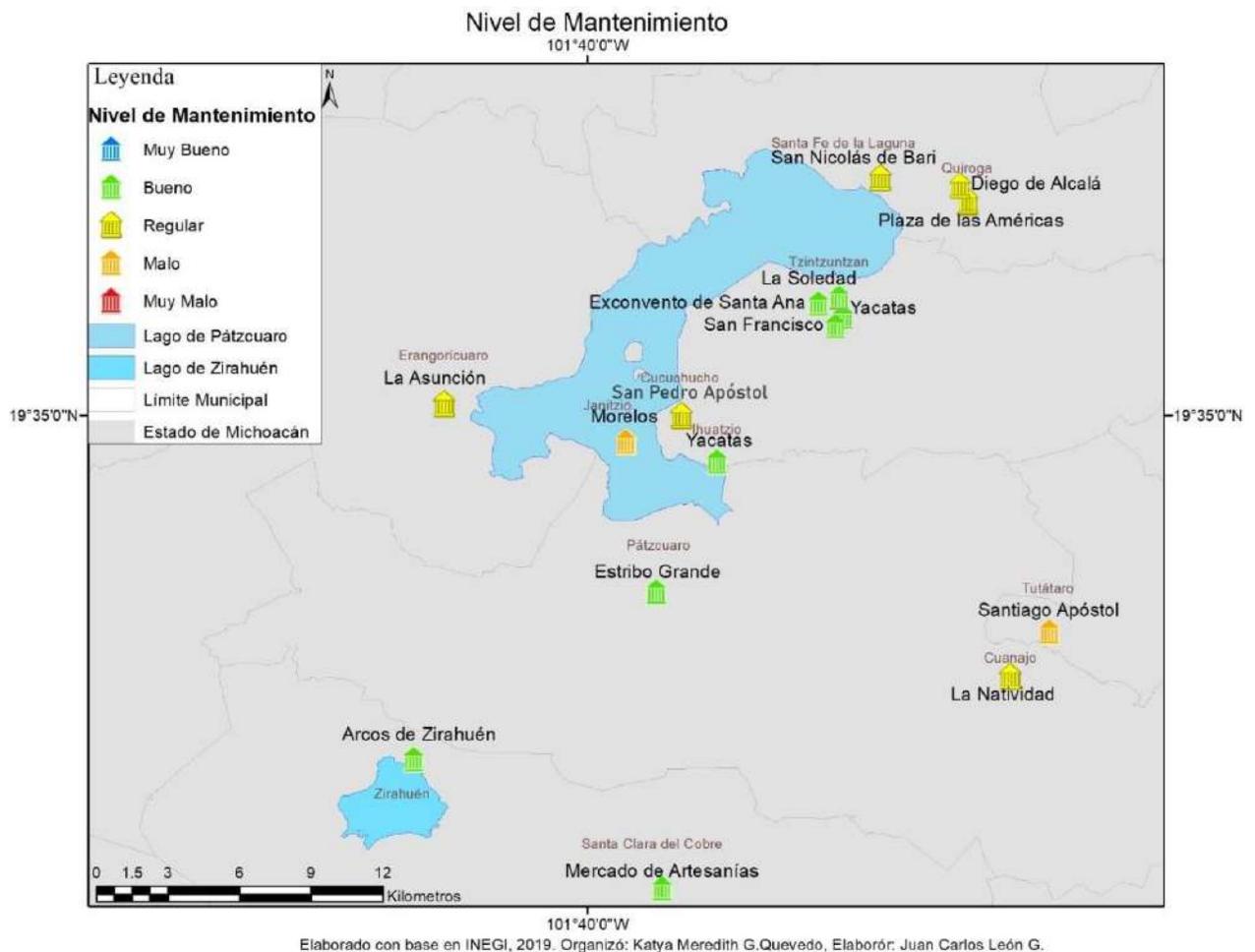
En cuanto al Nivel de Mantenimiento, no hubo ningún sitio catalogado como Muy Malo ni como Muy Bueno, pero los niveles Bueno y Regular se presentaron en el 40,62% de los inmuebles; el resto (18,76%) corresponden a un Mal Mantenimiento.²³ El mapa de la figura 6, localización de los inmuebles en la Zona Lacustre de Pátzcuaro, evidencia como los inmuebles con el mejor mantenimiento se sitúan en Pátzcuaro, Tzintzuntzan y Santa Clara del Cobre (Pueblos Mágicos); y en el mapa de la figura 7 se muestra, que los inmuebles más

²³ Dentro de este último rango se encuentran el templo del Hospitalito, el palacio Huitziméngari, el templo de Santiago Apóstol y las capillas del Humilladero y del Calvario



alejados de la plaza Don Vasco en el Centro Histórico de Pátzcuaro, figuran con mal mantenimiento, los cuales mantienen una función religiosa con poca o nula funcionalidad turística (Capillas del Humilladero y del Calvario). Cabe mencionar que el nivel de mantenimiento no corresponde necesariamente al nivel de conservación, ya que la mayoría de inmuebles con Mal Mantenimiento se conservan íntegros, es decir, sin ningún tipo adaptación considerable o irreversible, lo que corresponde a un nivel de sostenimiento para permanecer en buen estado, no muy evidente. Ver figura 5.

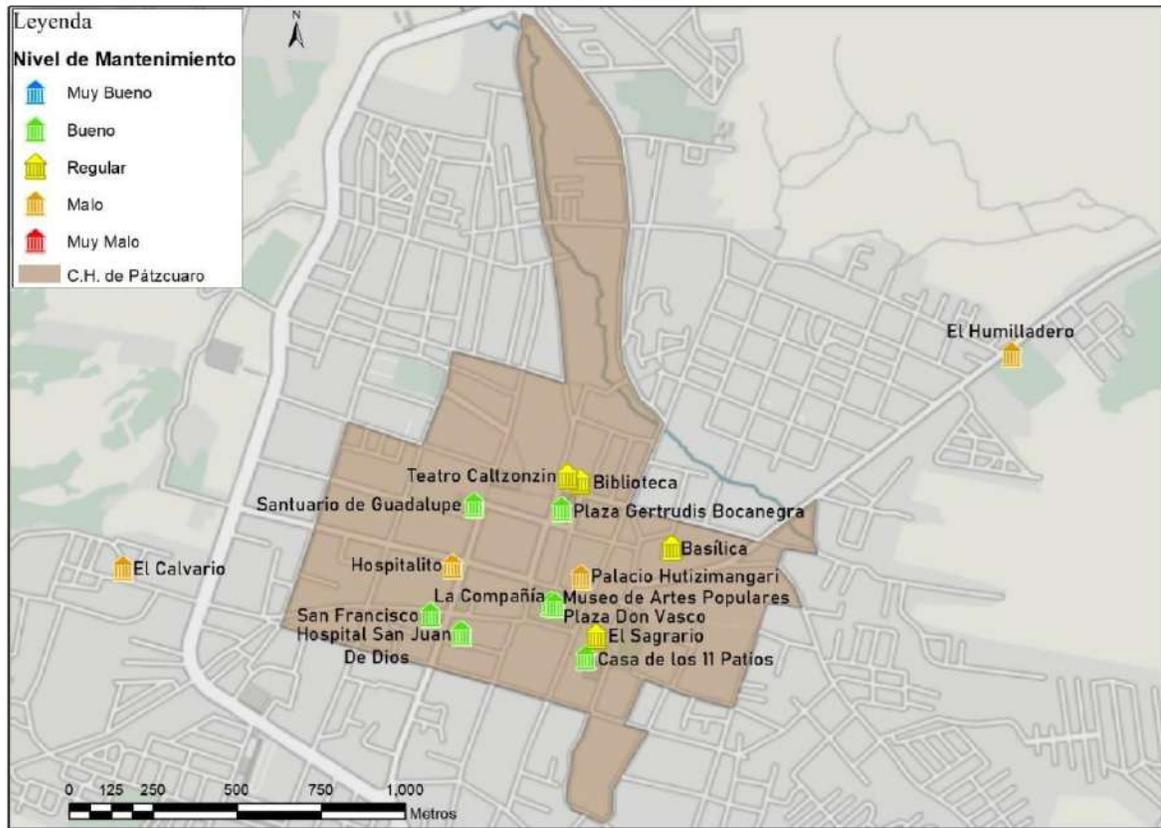
Figura 6. Mapa de localización de los sitios patrimoniales en la Zona Lacustre de Pátzcuaro.



Fuente: elaborado por Carlos León y Katya García con base en INEGI (2019).



Figura 7. Mapa de localización de los sitios patrimoniales con su nivel de mantenimiento, en Pátzcuaro.



Elaborado con base en INEGI, 2019. Organizó: Katya Meredith G. Quevedo, Elaboró: Juan Carlos León G.

Fuente: elaborado por Carlos León y Katya Meredith García con base en INEGI (2019).

En la siguiente tabla se presentan los resultados del Nivel de Mantenimiento, del Tipo de Intervenciones y del Nivel de Salvaguarda de cada uno de los sitios/inmuebles patrimoniales:

Tabla 4. Correlación entre el Nivel de Mantenimiento, el Tipo de Intervención y el Nivel de Salvaguarda de cada inmueble analizado.

#	SITIO PATRIMONIAL MATERIAL	NIVEL DE MANTENIMIENTO	TIPO DE INTERVENCIÓN			NIVEL DE SALVAGUARDA
1	Monumento a Morelos	M	R		AM	M
2	Casa de los 11 patios	B	R		AM	B
3	El Sagrario	R	R		AM	R
4	Plaza Don Vasco	B	R		AM	B

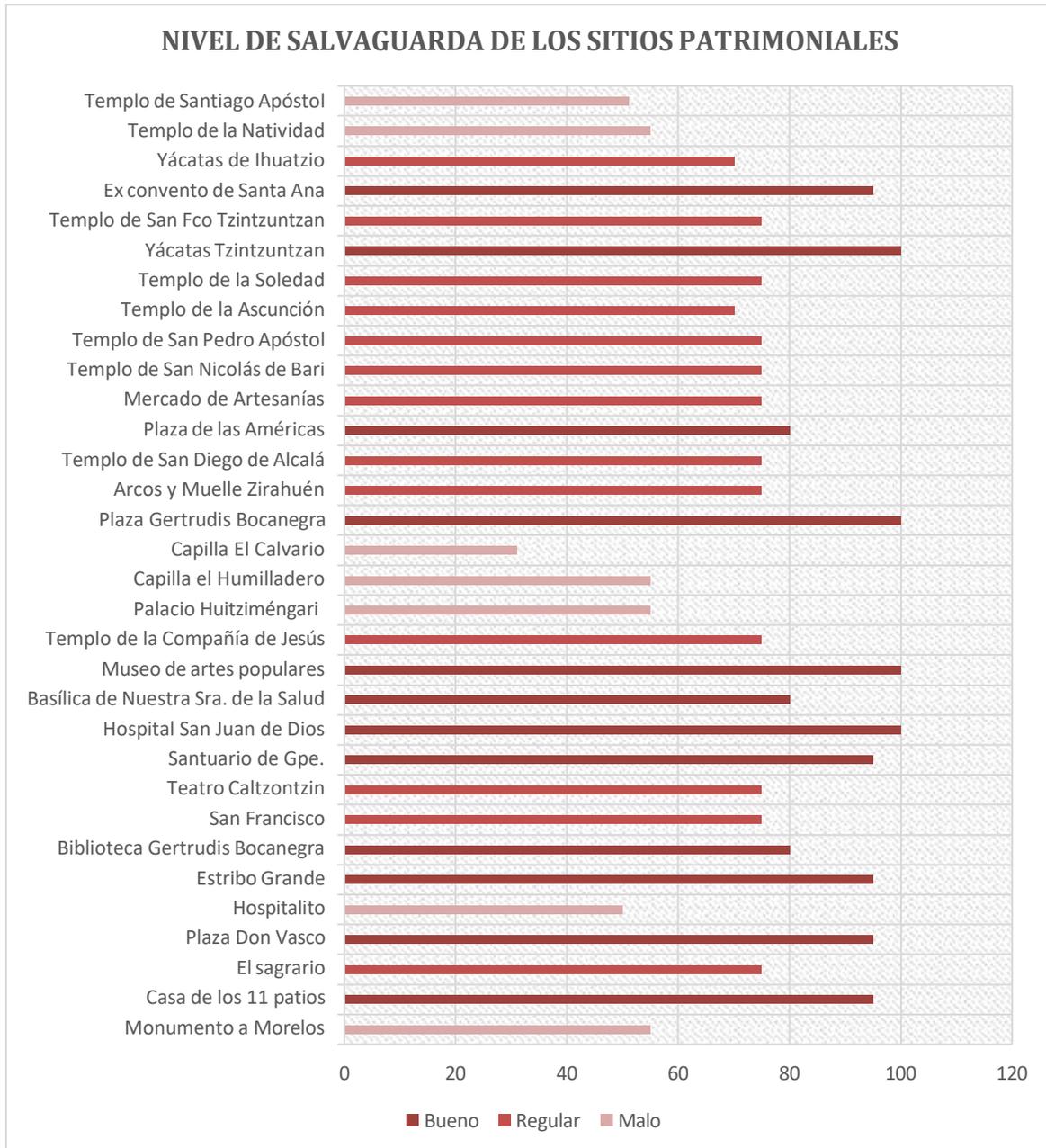


5	Hospitalito	M	R			M					
6	Estribo Grande	B	R			B					
7	Biblioteca Gertrudis Bocanegra	R	R	AD	AM	B					
8	San Francisco	B		AD		R					
9	Teatro Caltzontzin	R	R		AM	R					
10	Santuario de Guadalupe	B	R	AD		B					
11	Hospital San Juan de Dios	B	R	AD	AM	B					
12	Basílica de Nuestra Sra. de la Salud	R	R	AD	AM	B					
13	Museo de Artes e I. Populares	B	R	AD	AM	B					
14	Templo de la Compañía de Jesús	R	R		AM	R					
15	Palacio Huitziméngari	M	R	AD		M					
16	Capilla el Humilladero	M	R		AM	M					
17	Capilla El Calvario.	M				M					
18	Plaza Gertrudis Bocanegra	B	R	AD	AM	B					
19	Arcos y muelle	R	R		AM	R					
20	Templo de San Diego de Alcalá	R	R	AD		R					
21	Plaza de las Américas	R	R	AD	AM	B					
22	Mercado de artesanías	B		AD		R					
23	Templo de San Nicolás de Bari	R	R	AD		R					
24	Templo de San Pedro Apóstol	R	R	AD		R					
25	Templo de la Asunción	R	R			R					
26	Templo de la Soledad	B		AD		R					
27	Yácatas de Tzintzuntzan	B	R	AD	AM	B					
28	Templo de San Francisco	B			AM	R					
29	Ex convento de Santa Ana	B	R	AD		B					
30	Yácatas de Ihuatzio	R	R			R					
31	Templo de la Natividad	R			AM	M					
32	Templo de Santiago Apóstol	M	R			M					
SIMBOLOGÍA											
B	Bueno	R	Regular	M	Malo	R	Restauración	AD	Adecuación	AM	Ambiental
Fuente: elaboración propia a partir de tabla de valoración del Nivel de Salvaguarda.											

Los resultados en cuanto a la “ecuación” para dilucidar el nivel de salvaguarda de los sitios/inmuebles, se tienen catalogados como nivel Regular el 40.625%, que figuran muy cercano a la proporción de los de Buen nivel, con 37.5%, y en menor proporción los clasificados como en Mal nivel (21.87%). En la gráfica de la figura 8 se observan los porcentajes de cada uno de los inmuebles, y en la figura 9, los porcentajes totales por Nivel de Salvaguarda.



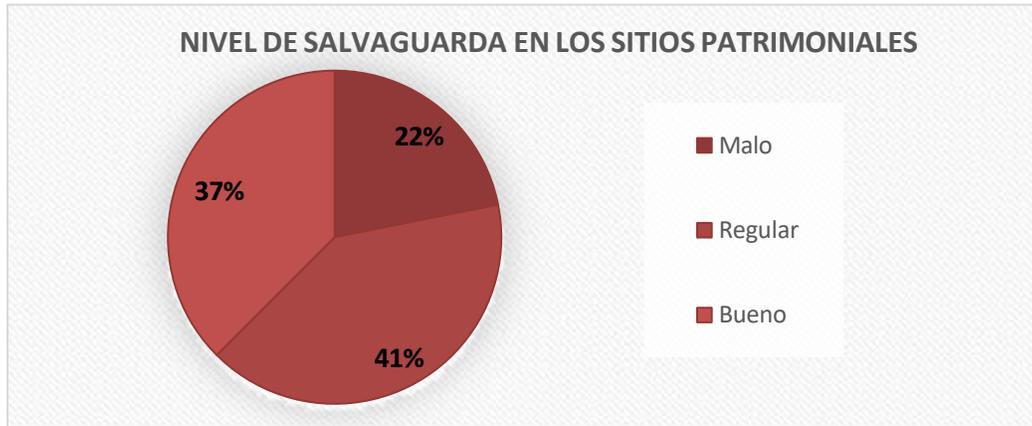
Figura 8. Gráfica de porcentajes del Nivel de Salvaguarda de cada uno de los sitios patrimoniales.



Fuente: elaborado por Katya Meredith García.



Figura 9. Gráfica global de porcentajes por nivel de salvaguarda de los sitios patrimoniales.

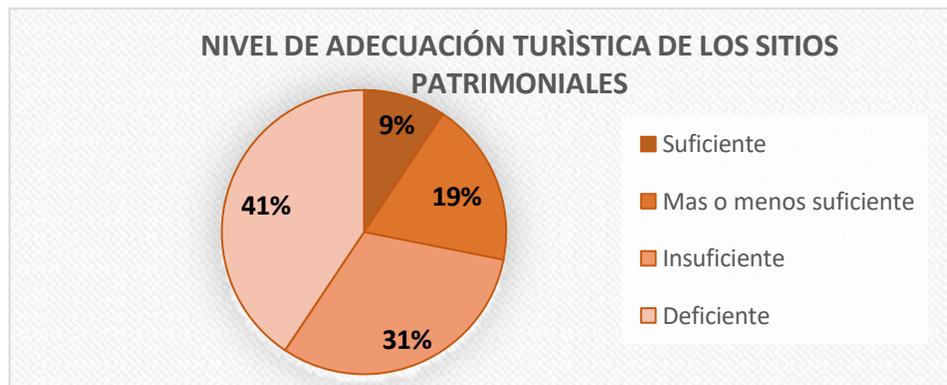


Fuente: elaboración propia.

3.1. Nivel de Adecuación y Valoración Turística

El Nivel de Adecuación Turística se obtuvo por medio de la valoración del cumplimiento de los diferentes indicadores propuestos.²⁴ Del total de estos, un 18,75% presentaron un Nivel de Adecuación Turística Más o menos suficiente, un 40,62% resultaron Deficientes y un 31,25% Insuficientes. Ver gráfica de porcentajes en la figura 10. En la figura 11 se presenta la localización de los inmuebles en la Zona Lacustre y su Nivel de Adecuación, se pueden apreciar distribuidos en su mayoría con un nivel Deficiente e Insuficientes; en cambio, en el Centro Histórico de Pátzcuaro se aprecian, los únicos dos inmuebles con nivel Suficiente (aunque se distribuyen de todos los niveles en esta zona). Ver figura 12.

Figura 10. Gráfica de porcentajes del Nivel de Adecuación Turística.

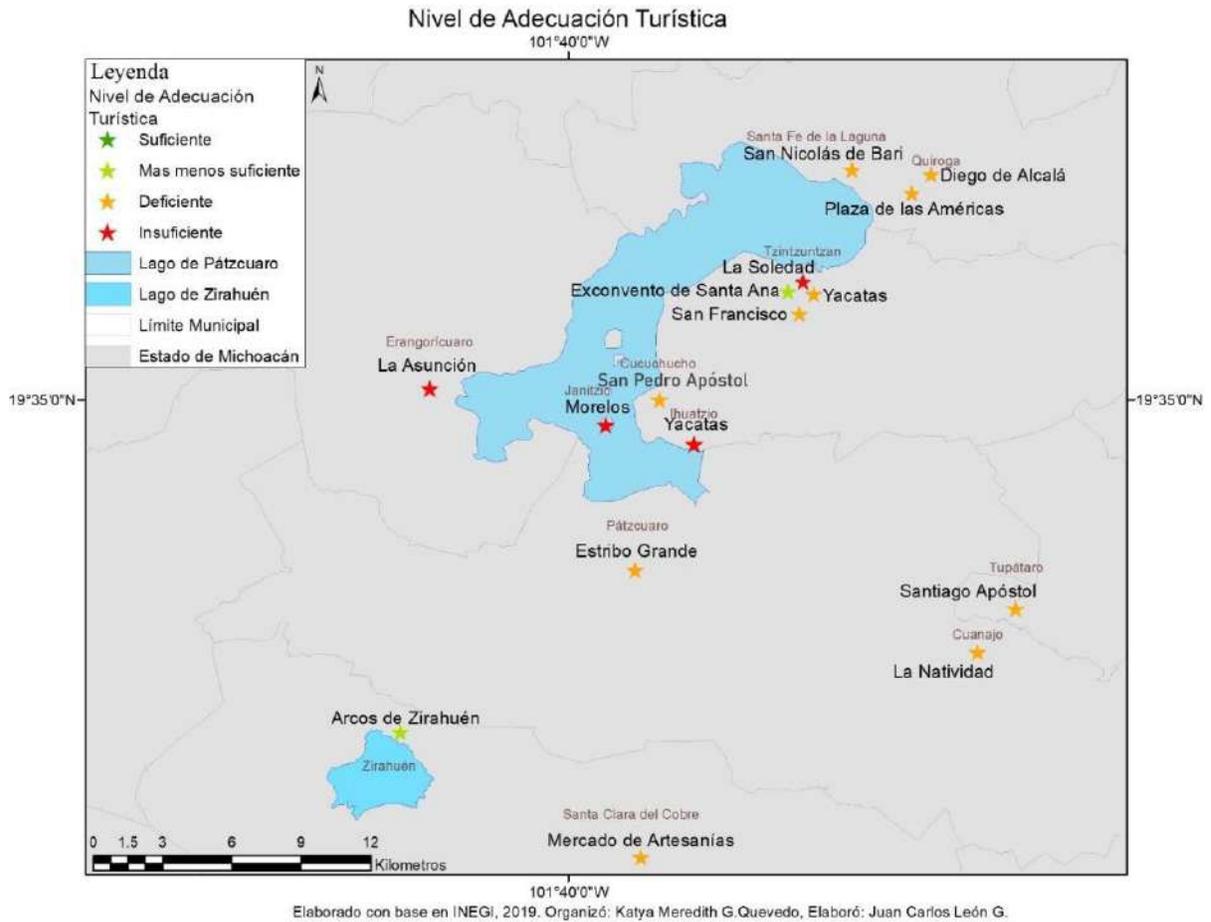


Fuente: elaboración propia.

²⁴ Se consideró que de cumplir de 1 a 3 indicadores se estimarían como nivel Deficiente; de 3 a 6 como Insuficiente; de 6 a 9 Más o menos Suficientes y de 9 a 12, como Suficientes.



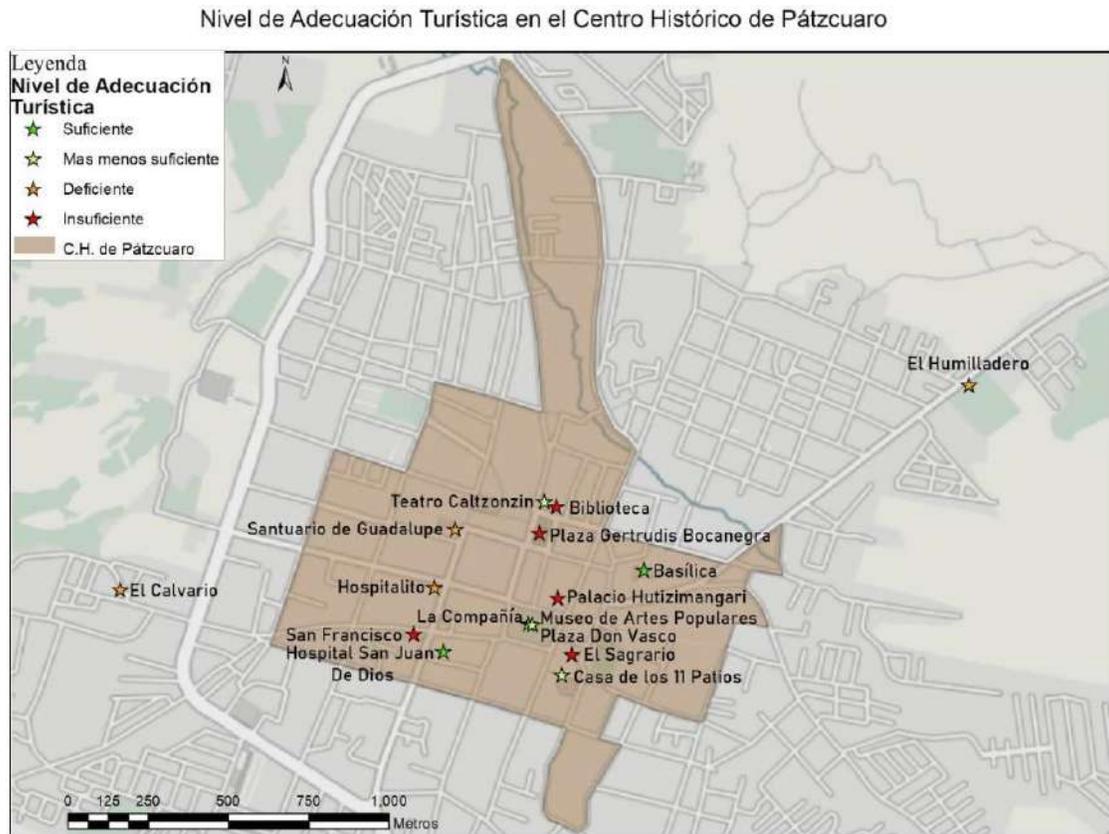
Figura 11. Mapa de localización de los sitios patrimoniales en la Zona Lacustre de Pátzcuaro con su nivel de adecuación turística.



Fuente: Elaborado por Carlos León y Katya Meredith García con base en INEGI (2019).



Figura 12. Mapa de localización de los sitios patrimoniales en Pátzcuaro con su nivel de funcionalidad turística.



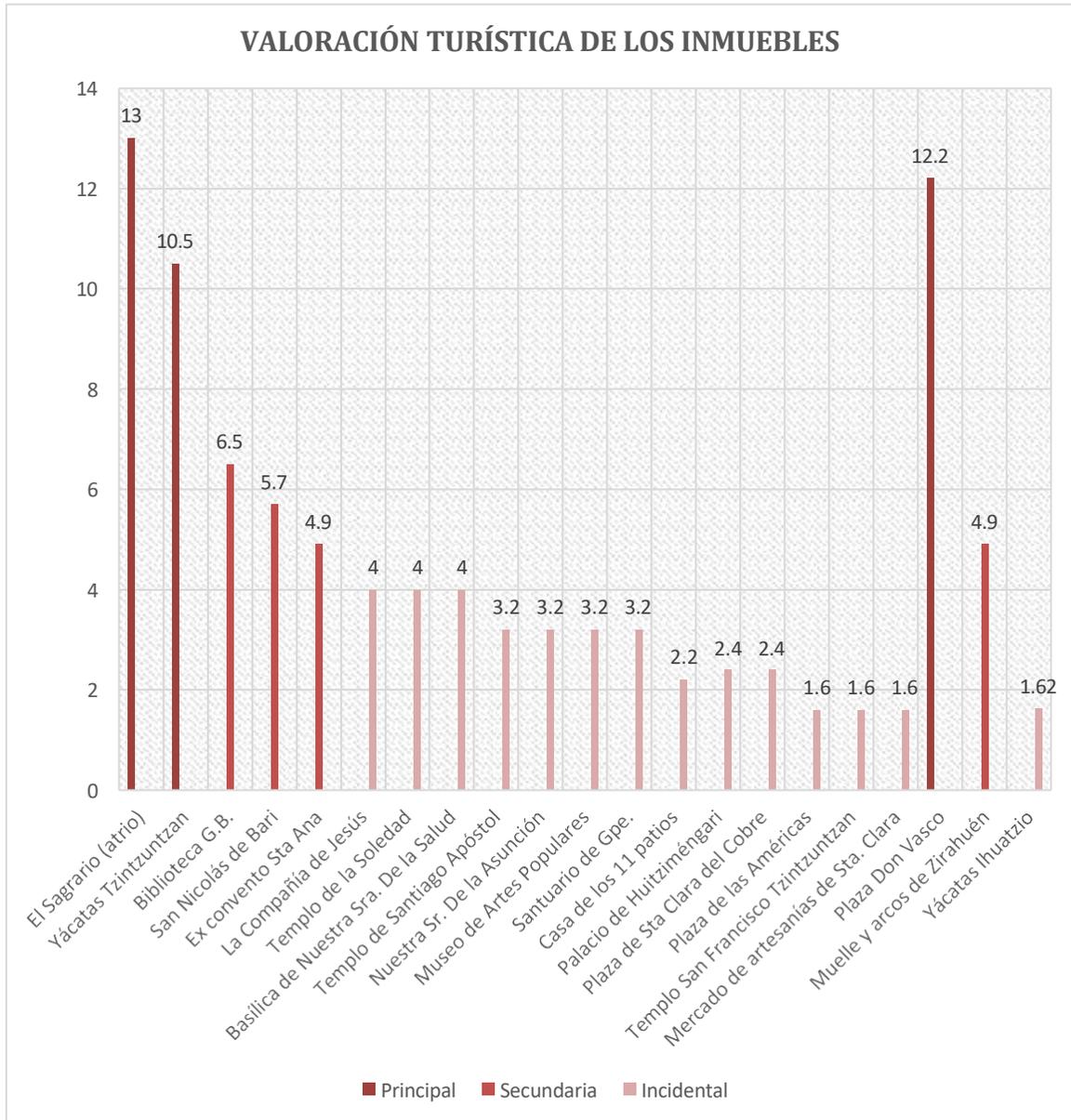
Fuente: elaborado por Carlos León y Katya García con base en INEGI (2019).

Como ya se mencionó, el ya interpretado Nivel de Utilización Turística, es traducido como Valoración Turística para el análisis de los sitios/inmuebles patrimoniales. Del análisis global de estos sitios en la imagen turística, en cuanto a la frecuencia como recurso visual²⁵, resultaron cuatro niveles de utilización: baja (1-3.5%); mediana (3.5-6.0%); alta (6-10%) y muy alta utilización (10% >) (García y Mercado, 2021). Baja utilización se traduce a valoración Incidental, mediana a valoración a valoración Secundaria y alta-muy alta utilización a valoración Principal. De acuerdo a esto, solo tres de los sitios patrimoniales resultaron con valoración Principal y otros tres con valoración Secundaria; la mayoría de éstos entran dentro del rango de valoración Incidental, es decir que la visita turística puede resultar esporádica, de acuerdo a la promoción turística oficial. Ver figura 13.

²⁵ A partir del total de imágenes recopiladas



Figura 13. Gráfica de Valoración turística de los sitios/ inmuebles patrimoniales.



Fuente: elaborado por Katya Meredith García.

Después de la revisión de estos resultados, podemos enfocarnos en una de nuestras preguntas clave: ¿Cuál es el nivel de salvaguarda y de adecuación turística de los sitios patrimoniales más destacados en la imagen turística?



Se pudo ver que la mayoría de inmuebles presentaron una *Adecuación Turística* más o menos suficiente²⁶ y que solo el 9.4% cumplen el rango mínimo de elementos considerados dentro del nivel suficiente, estos son: la Basílica de la Salud, el Museo de Artes e Industrias Populares y el Hospital de San Juan de Dios.

Sin embargo, se debe señalar que, durante el registro fue evidente que estos inmuebles cumplían con varios protocolos de seguridad debido a la función principal de los mismos, como el Museo de Artes e Industrias Populares y el Hospital de San Juan De Dios²⁷; ya que dichos protocolos están ausentes en el resto de los sitios (por ejemplo, el Templo de Santiago Apóstol es negativo, aunque es el inmueble más íntegro y el único con servicio de visita guiada) (García, 2020).

Los indicadores de Déficit e Insuficiencia en la Adecuación Turística se relacionan, casi en su mayoría, con el Mal Nivel de Salvaguarda; y viceversa, todos los inmuebles con Suficiente Adecuación Turística, muestran Buen Nivel de Salvaguarda. Es decir, varios siguen una trayectoria o tendencia de correspondencia²⁸, entonces, los que deben de llamar la atención son los sitios que presentan niveles antagónicos. Por ejemplo, el Estribo Grande, que casi no figura en la imagen turística ni muestra Adecuación Turística, sí tiene buen Nivel de Salvaguarda. Lo primero que se debe considerar sobre este sitio, es que, aunque se ha intentado posicionar como destino turístico desde la imagen turística, es un espacio usado preferentemente por los habitantes, al igual que el Santuario de Guadalupe. Lo que nos puede indicar varias suposiciones, entre ellas, que los gestores identifican a los inmuebles con mayor potencial para ser adecuados al turismo y otros, que solo se mantienen en buen estado de conservación, preferentemente enclaves urbanos de uso local. Se plasman las relaciones de estos resultados en la tabla 5 y en la figura 14:

Tabla 5. Correlación entre el Nivel de Adecuación Turística y el Nivel de Salvaguarda de los sitios/inmuebles patrimoniales.

LOCALIDAD	SITIO PATRIMONIAL MATERIAL	NIVEL DE ADECUACIÓN TURÍSTICA	NIVEL DE SALVAGUARDA
Janitzio	Monumento a Morelos	I	M
Pátzcuaro	Casa de los 11 patios	MS	B
	El Sagrario	I	R
	Plaza Don Vasco	MS	B
	Hospitalito	D	M
	Estribo Grande	D	B
	Biblioteca (Templo de San Agustín)	I	B
	San Francisco	I	R

²⁶ Continuando los que se presentaron insuficientes, luego los deficientes y finalmente los suficientes.

²⁷ Se calificaron como positivas (Suficiente y Bueno)

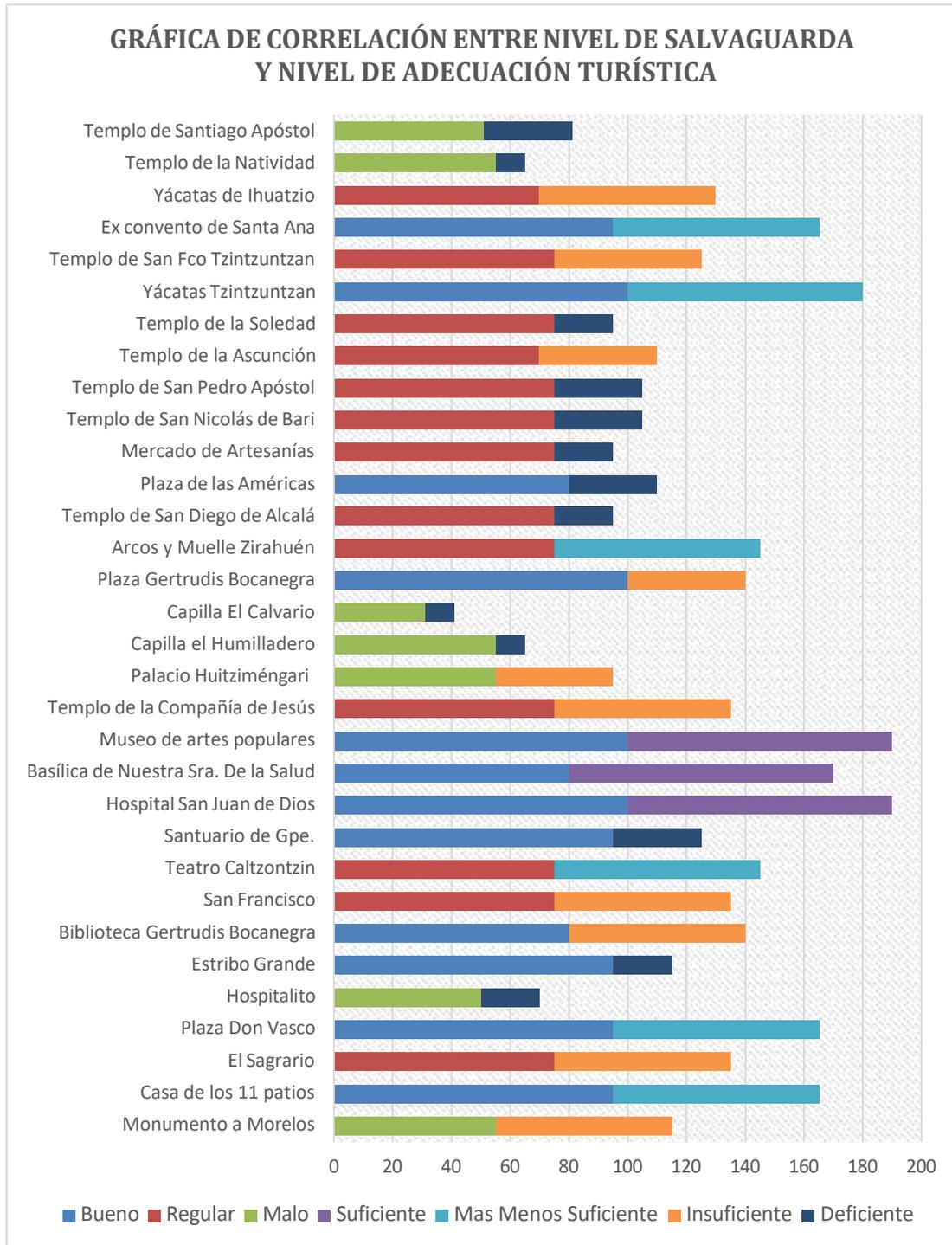
²⁸ De malo con Déficit o Insuficiencia o de Bueno con Suficiente



	Teatro Caltzontzin	MS	R
	Santuario de Guadalupe	D	B
	Hospital San Juan de Dios	S	B
	Basílica de Nuestra Sra. de la Salud	S	B
	Museo de Artes e I. Populares	S	B
	Templo de la Compañía de Jesús	I	R
	Palacio Huitziméngari	I	M
	Capilla el Humilladero	D	M
	Capilla El Calvario.	D	M
	Plaza Gertrudis Bocanegra	I	B
Zirahuén	Arcos y muelle	MS	R
Quiroga	Templo de San Diego de Alcalá	D	R
	Plaza de las Américas	D	B
Santa Clara	Mercado de artesanías	D	R
Santa Fe	Templo de San Nicolás de Bari	D	R
Cucuchucho	Templo de San Pedro Apóstol	D	R
Erongarícuaro	Templo de la Asunción	I	R
Tzintzuntzan	Templo de la Soledad	D	R
	Yácatas	I	B
	Templo de San Francisco	I	R
	Ex convento de Santa Ana	MS	B
Ihuatzio	Yácatas	MS	R
Cuanajo	Templo de la Natividad	D	M
Tupátaro	Templo de Santiago Apóstol	D	M
SIMBOLOGÍA			
NIVEL DE ADECUACIÓN TURÍSTICA		NIVEL DE SALVAGUARDA	
S	Suficiente	B	Bueno
MS	Más o menos suficiente	R	Regular
I	Insuficiente	M	Malo
D	Deficiente		
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de la adecuación turística y la salvaguarda.			



Figura 14. Gráfica de correlación entre Nivel de Salvaguarda y Nivel de Adecuación Turística.



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de la adecuación turística y la salvaguarda.



En la siguiente pregunta ¿Cuál es la correspondencia entre el nivel de salvaguarda de los sitios patrimoniales con su nivel de promoción?, se aborda el análisis correlacional entre la valoración turística (Utilización Turística) con el nivel de salvaguarda de los sitios. Se puede ver que predominan las relaciones de bajo Nivel de Utilización con los mal y regular nivel de salvaguarda (14), al igual que uno de los que dan muy alto Nivel de Utilización corresponde con buen Nivel de Salvaguarda (a excepción del Sagrario que se expone después); o por ejemplo, también dos de los tres inmuebles con Muy Alto Nivel de Utilización, también muestran buen Nivel de Salvaguardada; con esto se puede deducir que la poca utilización de ciertos inmuebles en la imagen turística corresponde con un regular o mal estado de salvaguarda del mismo. Lo vemos, por ejemplo, en las Yácatas en donde además de mostrar esta última coincidencia, hay correspondencia entre su buen Nivel de Salvaguarda con el nivel de gestión o intervenciones (García y Mercado, 2021).

Sin embargo, también destacan algunos inmuebles con bajo Nivel de Utilización y buen Nivel de Salvaguarda. En estos casos se puede hacer un análisis particular, de acuerdo a las dependencias de gestión de cada inmueble, pero en este trabajo solo se identificaron algunas tendencias y algunos de los inmuebles que salían de estas directrices. Para con ello analizarse las cuestiones que más nos llamaron la atención o incluso, abrir pautas para nuevos análisis específicos requeridos²⁹, y que corroboren el valor práctico de la investigación. En la tabla 6 se presenta el Nivel de Utilización/Valoración turística de los inmuebles con su Nivel de Salvaguarda. Y en la figura 15, se representa la Valoración Turística global por niveles.

Tabla 6. Rangos de Utilización en la Imagen Turística y de Salvaguarda de los inmuebles.

MUNICIPIO	SITIO PATRIMONIAL	NIVEL UTILIZACIÓN/ VALORACIÓN TURÍSTICA	NIVEL DE SALVAGUARDA
Pátzcuaro	Casa de los 11 patios	B	B
	El Sagrario	MA	R
	Plaza Don Vasco	MA	B
	Estribo grande	B	B
	Monumento a Morelos	M	M
	Museo de Artes e Industrias Populares	B	B
	Hospitalito	B	M
	Biblioteca Gertrudis Bocanegra	A	B
	San Francisco	B	R
	Teatro Caltzontzin	B	R
	Santuario de Guadalupe	B	B

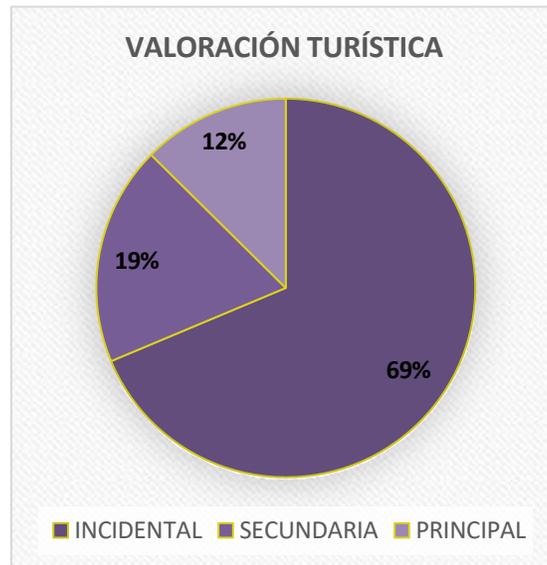
²⁹ Investigar la situación de algún inmueble que tenga alguna condición especial



	Hospital San Juan de Dios	B	B
	Basílica de la Salud	M	B
	Templo de la Compañía de Jesús	M	R
	Palacio Huitziméngari	B	M
	Capilla el Humilladero	B	M
	Capilla El Calvario.	B	M
	Plaza Gertrudis Bocanegra	B	B
Tzintzuntzan	Yácatas	MA	B
	Ex convento de Santa Ana	M	B
	Templo de la Soledad	B	R
	Templo de San Francisco	B	R
Quiroga	Plaza de las Américas	B	B
	San Diego de Alcalá	B	R
Erongarícuaro	Templo de la Asunción	B	R
Ihuatzio	Yácatas	B	R
Cuanajo	Templo de la Natividad	B	M
Tupátaro	Templo de Santiago Apóstol	B	M
Santa Clara del Cobre	Mercado de artesanías	B	R
Santa Fe	Templo San Nicolás de Bari	M	R
Cucuchucho	Templo San Pedro Apóstol	B	R
Zirahuén	Arcos y muelle	M	R
SIMBOLOGÍA			
NIVEL DE UTILIZACIÓN EN LA IMAGEN/ VALORACIÓN TURÍSTICA			NIVEL DE SALVAGUARDA
B	Bajo	Incidental	B Bueno
M	Mediano	Secundaria	R Regular
A	Alto	Principal	M Malo
MA	Muy alto		
Fuente: elaboración propia			



Figura 15. Gráfica de representación de la Valoración Turística global.



Fuente: elaboración propia.

Como ya se mencionó, los resultados nos ayudaron a detectar varias tendencias en función de la mayoría de correspondencias. El porcentaje más alto (40,70%), recae sobre los inmuebles con valoración turística Incidental y con nivel malo y regular de Salvaguarda. Sin embargo, a la inversa, los sitios con valoración turística Principal y que corresponden a un buen nivel salvaguarda, no representan un porcentaje tan significativo (15%).

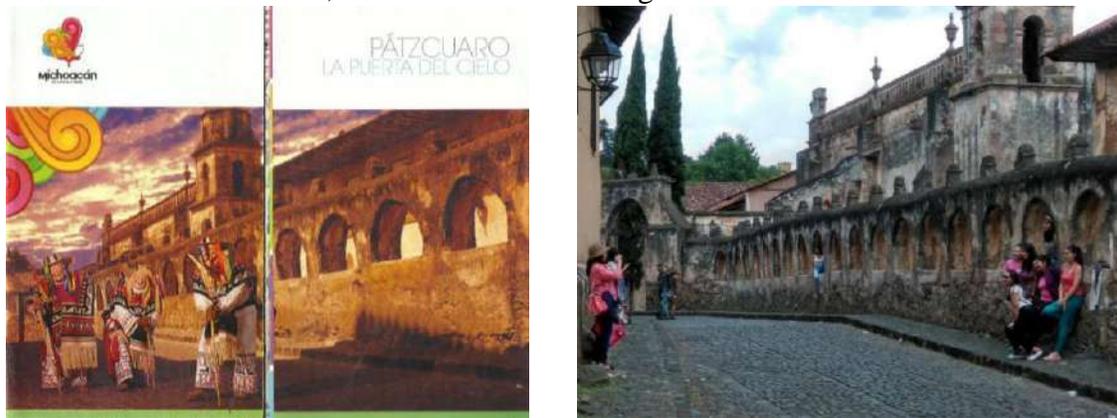
Así, la primera tendencia es que, la mayoría de los elementos patrimoniales que resultaron menos salvaguardados de igual manera son menos promocionados, así como otros pocos, más promocionados y más salvaguardados. Esta relación nos indica una relación entre el nivel de promoción en la imagen turística y el nivel de salvaguarda de estos sitios, más no se tienen los elementos suficientes para ratificar que la imagen turística incide indirectamente sobre ellos o si no se promocionan por su estado de conservación, es decir, un orden de factores. Pero un ejemplo significativo de esta tendencia, es la capilla del Calvario, que no figura de forma visual en la folletería, ni en páginas web, tan solo se menciona textualmente en algunos mapas y guías turísticas. Dicha incidencia puede darse por varios factores. Uno posible es que en función del nivel de importancia asumida de estos sitios (en el imaginario de los gestores públicos) se utilizan como recurso de promoción visual y se tratan de mantener constructiva y funcionalmente.

Sin embargo, existen también excepciones que nos indican otra tendencia (la menos dominante). Se trata de los elementos que son más promocionados y visitados, que mantenidos en buen nivel de salvaguarda (de Principal a Secundaria valoración turística/regular a mal nivel de Salvaguarda), que también nos llamaron la atención, pues se observa que, en estos casos, la importancia de conservar un concepto, es mayor que la de conservar el estado de salvaguarda. Es decir, que resulta más importante el significado que se quiere

transmitir, que los propios significantes en sí, pues al “consumir” el patrimonio por medio imágenes apropiadas y transmitidas, parece que ya no importa tanto si el sitio que se visitó está en buen estado.

El caso que más llama la atención es el del templo el Sagrario (figura 16), que muestra un nivel regular de salvaguarda, a pesar de ser de los sitios con más alto nivel de utilización de la imagen turística, suponemos que parte de la intención de que permanezca con la apariencia, o que cumpla con los conceptos de antigüedad o “pintoresco”, discutible en muchos aspectos. Pero lo que sí podemos suponer, es que este tipo de conceptos son, en diferente medida, recursos a explotar. En estos casos, la importancia de conservar un concepto es mayor que la de conservar el estado de salvaguarda.

Figura 16. Arcos del atrio del Templo del Sagrario. A la izquierda, imagen de folleto; a la derecha, turistas tomándose fotografías sobre los arcos.



Fuente: acervo personal de Katya Meredith García.

Lo inverso a esta tendencia serían los sitios menos promocionados (Valoración Incidental), pero con un buen estado de salvaguarda³⁰ (18%). Como un posible factor generador, sería que la escasa promoción evite el desgaste por los visitantes, pero no resulta tan factible en función de que en general los sitios no tienen sobrecarga turística. En cambio, un factor más común, es que en la mitad de estos sitios se han aplicados intervenciones directas por medio del programa de la Ruta de Don Vasco en los últimos años,³¹ sin verse esto reflejado también en el nivel de promoción.

³⁰ Inmuebles con un nivel bueno de salvaguarda, pero baja publicidad: la casa de los 11 patios, el Santuario de Guadalupe, la Plaza Gertrudis Bocanegra, el Museo de artes populares, el templo de la Soledad y el de San Francisco en Tzintzuntzan.

³¹ ...que se comprueba en las visitas y por medio de las fichas de registro.



6. REFLEXIONES

Esta comunicación parte de una investigación de mayor alcance, en donde se analizó indirectamente la sostenibilidad del patrimonio, y donde el objetivo principal fue correlacionar la imagen turística con la percepción, y estos dos con la salvaguarda de los inmuebles patrimoniales destacados. Por la extensión de los resultados, aquí se presentó lo que más se acerca a la sostenibilidad patrimonial desde lo “institucional”, es decir, en función de la imagen turística “oficial” y del nivel de funcionalidad turística de los sitios patrimoniales, que emana de instituciones gubernamentales. La percepción de los habitantes, turistas y funcionarios (García y Mercado, 2022), como lo señala el esquema metodológico general, es el medio por el cual el ciclo se puede completar o llevar a cabo; además por el cual se completó el análisis general.

Tenemos que el nivel de salvaguarda de los sitios patrimoniales destacados muestra una relación indirecta con el contenido de la imagen turística, pero más notorio, en cuanto a los sitios que casi no se promocionan. En cambio, la promoción de los Pueblos Mágicos y de la Ruta Turística Don Vasco, se ve muy latente en todos los medios de difusión turística, de igual modo, el nivel de gestión e intervenciones (de la SECTUR), también se inclina en mayor medida hacia los Pueblos Mágicos de la Zona Lacustre. Martos (2014) señala que la promoción debe ser coherente, siendo muy positivo que todos los servicios que forman parte de la oferta turística hagan referencia a la ruta que se promociona.

De manera más particular, el nivel de gestión y de salvaguarda de solo algunos sitios, pone en evidencia cómo la valoración de la imagen turística normaliza el desequilibrio en la jerarquización de la gestión. Dicho desequilibrio fragmenta, al igual que otros procesos, el territorio turístico, no solo simbólicamente sino materialmente, pues la atención de visitantes y gestores se centra sólo en una parte del espacio. (Alvarado *et al.*, 2018). Tal como lo afirma Hernández (2011): las ofertas de las rutas carecen de una visión holística del patrimonio que promueva su puesta en valor como conjunto, por lo que fragmentan el territorio al dinamizar unas zonas en detrimento de otras.

Entonces, de acuerdo al estudio de la vulnerabilidad, potencialidad y la cohesión que el patrimonio otorga a cualquier territorio, se deben considerar acciones más específicas como la conservación, preservación y la salvaguarda de los bienes culturales, con miras a una gestión razonable. En este sentido, la Carta Internacional del Turismo Cultural (ICOMOS, 1998), que se centra en la gestión del turismo en lugares con patrimonio significativo, establece como prioridades la preservación y la conservación del patrimonio, que en relación con la dimensión turística pueda aspirarse a la sostenibilidad de ambas dimensiones (García, 2020).

De esta manera, se concluye con la identificación de dos tendencias dominantes (mencionadas arriba), de acuerdo a estas incidencias, se destaca la falta de una gestión sostenible, que procure el equilibrio y un nivel de salvaguarda aceptable como para que el sitio patrimonial pueda ser tan promocionado y consecuentemente visitado. Otra de las



consecuencias de la promoción mediática es la sobrecarga de la capacidad de acogida, tal como se evidenció en la Noche de Ánimas en el 2018, o como probablemente se observe en los arcos del atrio del Sagrario.

El nivel de salvaguarda de los inmuebles es el resultado de las gestiones patrimoniales y turísticas propiciadas, entre otras cosas, por incidencias de la promoción de estereotipos e imágenes, por eso es importante el diagnóstico del nivel de salvaguarda y de funcionalidad turística. En este caso, no se proponen estrategias en específico, pero se alude a recomendaciones generales, como la de someter a evaluación las estrategias actuales y a las pautas de operación de los programas turísticos (de manera continua y actualizada). Probablemente es una idea muy gastada, pero que consideramos importante, aunada a la aportación metodológica de esta investigación, para hacer diagnósticos o valoraciones más integrales sobre territorios turísticos; en función de garantizar, en la medida de lo posible, la permanencia y el equilibrio del patrimonio material, así como del mismo sistema turístico.

7. REFERENCIAS

Alvarado Sizzo, I., Mínguez García, C. y López López, Á. (2018). Representaciones visuales de los destinos turísticos a través de Internet: el caso de Valladolid (México), en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, (16) 2, 335-351.

De la Calle, V. M. (2002). *La ciudad Histórica como destino turístico*. Barcelona: Editorial Ariel.

Díaz-Berrio Fernández, S. (1990). Conservación del patrimonio cultural en México.

Ettinger, Catherine Rose. (2015). *Pátzcuaro. Un recorrido por su arquitectura*. UMSNH, SECTUR: Gobierno del estado de Michoacán y H. Ayuntamiento de Pátzcuaro.

García Quevedo, K. M. y López, E. M. (2019). De reflexión a propuesta metodológica sobre la imagen de territorios turísticos y su patrimonio: La ruta de don vasco. *Journal of Tourism and Heritage Research: JTHR*, 2(1), 260-272.

García Quevedo, K. M., y Mercado López, E. (2021). Representación visual del patrimonio de la zona lacustre de Pátzcuaro, México, desde la gestión turística pública. *Ayana*, 1.

García Quevedo, K. M., y Mercado López, E. (2023). Percepción de los recursos turísticos-patrimoniales de un territorio. Habitantes, turistas y funcionarios del circuito “El alma de Don Vasco”, Pátzcuaro, México. *PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 21(2), 337–362. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2023.21.022>

García Quevedo, K.M. (2020). Representación, percepción y salvaguarda del patrimonio de un territorio turístico. Incidencias en la Zona Lacustre de Pátzcuaro. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México. Tesis Doctoral.



Gómez Arriola, I. (1998). *Registro del Patrimonio Edificado del Estado de Jalisco. Criterios para la Identificación y para el Llenado de Ficha de Inventario*. Dirección de Patrimonio Histórico y Artístico, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco.

Goytia, Ana. P. (2001). El fenómeno del Ocio. ¿Amenaza para el patrimonio y el turismo cultural?. *Adoz. Revista de estudios de ocio*, (21), 28-38.

Goytia, Ana. P. (2018). Nuevos desafíos del turismo en entornos patrimoniales. En *New challenges of tourism in heritage contexts*. ATLAS Latin America Conference, Oaxaca, 5-7 de septiembre.

Graham, A., Ashworth, G., y Tunbridge J.E. (2000). *Geography of Heritage*. New York: Oxford University Press, 129.

Hernández Ramírez, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(2), 225–236.

Hiriart Pardo, C. A. y Barrera, S. C. (2017). La funcionalidad turística como herramienta para impulsar la gestión sustentable y procesos de resiliencia en las ciudades mexicanas patrimonio mundial: Morelia como experiencia práctica. *International journal of scientific management and tourism*, 3(3), 287-312.

Hiriart Pardo, C. A. y Mínguez, C. (2016). “Coyuntura, retos, oportunidades y estrategias para el desarrollo de un producto turístico cultural en México: la Ruta Don Vasco en Michoacán”. *International Journal of Scientific Management Tourism*, 2(3):369-396.

ICOMOS (1998). Eight draft of the International Tourism Charter Managing Tourism at Places of Cultural significance, US ICOMOS Newsletter 6. Noviembre-Diciembre.

Lista, A., Sabaté, J. y Schuster, M. (2001). *Projectant l'Eix del Llobregat: paisatge cultural i desenvolupament regional-designing the Llobregat Corridor: cultural landscape and regional development*. Universitat Politècnica de Catalunya–Massachusetts Institute of Technology.

Martos Molina, M. (2014). *Las rutas culturales en el desarrollo territorial. Estudio de casos y propuestas para el Camino Real e Intercontinental*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 224.

Miranda, G. (2007). El turismo como factor de transformación el paisaje cultural: revisión teórica-conceptual. En Osorio M., y Novo, G. (Coords), *Entorno del turismo, perspectivas* (37-63) (2). UAEMEX, Toluca.

Ojeda Dávila, L., Mijangos Díaz, E. N., y Mercado López, E. (Coords.) (2015). *Cultura, Sociedad y Políticas Públicas: Pasado y Presente del Patrimonio Cultural en Michoacán*. UMSNH: Instituto de investigaciones históricas, Morelia: Editorial Morevalladolid.



Pérez Bustamante, L. y Parra, C. (2004). Paisajes culturales: el parque patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio. *Theoria*, 13, (1), 9-24.

Sabaté Bel, Joaquín. (2004). Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo. *Urban*, (9).

Troitiño Vinuesa, M. Á. y Troitiño Torralba, L. (2011). Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona y estrategias de actuación. *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico/Ayuntamiento de Carmona/Universidad Complutense de Madrid*.

Troitiño Vinuesa, M.A. y Troitiño Torralba, L. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 20.

Velasco González, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*, (23), 237-253.